

GABINETE DE ODONTOLOGIA

DIRGIDO POR EL MÉDICO-DENTISTA

DOCTOR RIVAS BERMUDEZ

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

Martín Carramolino, 22, principal. Avila

A continuación sirvióse abundante lunch en la casa de los señores Gómez del Barrio y la juventud disfrutó por largas horas durante el día y la noche de las diversiones y regocijos populares.

Fueron padrinos del acto la muy bella señorita Julia y Gregorio Gómez hermanos del contrayente —El bello sexo de las amistades y familias de los recién casados tuvo brillante representación en las elegantes y distinguidas señoritas Gómez, (Josefa y Petra) Macías, (Emiliana), Saez (Florencia) Felicitas Perez, Demetria González y Asunción Escudero.

Para los nuevos esposos y sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

20-x-22.

Traslado

La Academia Politécnica, a cuyo frente se hallan D. Eduardo Meseguer, Ingeniero Militar, D. Robustiano Pérez Arroyo, Licenciado y Profesor del Seminario y D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. I. C., se ha trasladado, por mejora de local, a la calle Sancho Dávila número 3 principal.

Esta Academia que tan señalados éxitos ha obtenido, y que cuenta con profesores especializados en todas las materias, abrirá el día 20 del corriente un curso especial para las próximas oposiciones a escuelas nacionales y para los alumnos libres u oficiales del Instituto.

En esta Academia recibirán enseñanza completa e intensa cuantos quieran ingresar en las «Academias Militares,» Correos o Telégrafos y los que cursen el preparatorio de Carreras especiales. Horas de matrícula de 11 a 13 y de 17 a 20.

La Filarmonica

El lunes 23 celebrará esta sociedad un concierto encomendada al gran artista Guillermo Cases, que mereció tan entusiastas aplausos y ha sido recomendado por muchos socios para volver a oírle. Las circunstancias de rapidez con que el concierto ha podido ser organizado impiden repartir el programa con las entradas y aun dificultan la distribución de estas, pero cualquier falta en que pudiera incurrirse podrá ser subsanada a la llegada de los señores socios al local que de costumbre tienen lugar los actos de la Sociedad.

SE ARRIENDA

un amplio local cubierto, con pozo y paneras, sito en la calle de las Tres Tazas, (próximo a la plazuela de la Carcel)

Informará Román Bayo Campo TOMAS PEREZ 2, principal izquierda.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahíta contra Roque Reviergo y otro por injurias a funcionario. Abogado, señor Baquero. Procurador señor Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Cebreros contra Román Hernández por hurto. Abogado Sr. Baquero Procurador, señor Fernández (S.)

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DE LA SECCION

Becas a los alumnos de las Escuelas Nacionales

CIRCULAR

En la Gaceta de 6 del corriente, se inserta la Real orden de 30 de septiembre último sobre distribución y adjudicación de las *Becas* a los alumnos de los Centros oficiales de enseñanza, para los cuales se destina el crédito de 150,000 pesetas consignado en el capítulo tercero artículo cuarto del Presupuesto de gastos vigente.

Las Becas destinadas a los alumnos de las Escuelas Nacionales que deseen continuar sus estudios en un centro de enseñanza oficial dependiente del Ministerio de Instrucción pública son 50.

Regla primera: Serán concedidas por la suma de 150 pesetas mensuales, que percibirán los alumnos durante los meses del curso académico, octubre a junio incluidos, o sea 1.350 pesetas anuales.

2.ª Para optar a la concesión de una beca será necesario que el candidato reúna las siguientes condiciones: primera Falta de recursos en las familias para sufragar los gastos. —segundo Sobresaliente aplicación, y —tercera Buena conducta.

3.ª Bastará para acreditar los dos últimos extremos el informe de los Maestros, estimándose, en cuanto al primero, que no reúnen recursos suficientes para sus estudios los hijos de familia cuando acrediten que por sí no tienen haber ni renta determinados o que su haber o renta líquida es inferior a 3.000 pesetas, o bien que sus padres disfrutan por estos conceptos haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de individuos que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas, si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si la forman seis o más individuos.

4.ª La condición de pobreza alegada por los alumnos o sus familias se probará con los documentos que hayan creído conveniente presentar para ello, no haciendo la Administración por su parte investigación alguna para comprobarla; pero si admitirá pruebas en contrario que aporten los que se juzguen preferidos, presentándose al Maestro a cuya Escuela pertenezca el alumno.

5.ª Las becas correspondientes al alumno de las Escuelas Nacionales se concederán inmediatamente con sujeción al siguiente procedimiento:

a) Antes del día 30 de octubre actual las Maestras o Maestros encargados de las Escuelas Nacionales de la provincia que tengan entre sus alumnos alguno que reúna las condiciones determinadas en las reglas 2.ª y 3.ª de esta circular (3.ª y 4.ª de la Real orden) y que quiera continuar sus estudios en un centro de enseñanza oficial dependiente de este Ministerio, lo escogerá como su candidato, formulando su propuesta por medio de oficio.

b) Los Maestros remitirán inmediatamente estos oficios y la propuesta a Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, debiendo comprender las propuestas los datos siguientes: Nombre, apellidos y domicilio del candidato; informe del Maestro sobre los extremos que determinan las reglas 2.ª y 3.ª; estudios que el alumno desea emprender, y Centro de enseñanza oficial en el que quiere cursarlos y por último, documentos o allegaciones hechas por los padres para acreditar la pobreza.

El sorteo de las propuestas a que se refiere el número tercero de la instrucción 7.ª de la Real orden se verificará el día 1.º de noviembre próximo.

En telegrama fecha 10 del corriente, me comunicó el Ilmo. señor Director general de 1.ª enseñanza: «Pongo en conocimiento de V. S. que corresponde a esa provincia una beca de las fijadas en la regla 1.ª de la Real orden de 30 de septiembre último.»

Dado el retraso involuntario con que esta Sección da curso a estas órdenes a causa de la celebración del Certamen Pedagógico, se ruega a los señores

Maestros que no pierdan correo, a ser posible en la remisión de propuestas, para poder tramitar este servicio con la urgencia demandada por la Superioridad.

Se encarece a los Alcaldes den cuenta de esta circular a los Maestros tan pronto se publique en el «Boletín oficial» de la provincia.

Avila 19 octubre 1922, el Jefe de la Lección, Santiago L. de Tamayo y Garcia.

Concurso general de traslado

—El Boletín Oficial del Ministerio del día 18 publica la propuesta provisional de la última parte del concurso general de traslado, que afecta a los siguientes Maestros y Escuelas de esta provincia:

Para la de niños de San Esteban del Valle se propone al Sr. López Muñoz número 6881 del Escalafón que desempeña la de Córdoba de Badolatosa (Sevilla).

El Sr. Remacha, número 7133, que desempeña la de Pascualcoba, de esta provincia, aparece propuesto para Marchena, auxiliaría provincia de Sevilla.

El Sr. San Segundo, número 7876, maestro de Saornil de Voltoya, figura propuesto para la Escuela de niños del primer distrito de Sancin, (Málaga).

A la señora Calvo, número 6674 maestra de Neila, se la propone para Carchalejo, unitaria (Jaén)

La señora Alcalde, número 7023, que desempeña la Escuela de Guisando aparece propuesta para Talbarrubias, auxiliaría (Badajoz)

La señora Rodríguez, número 7146, maestra de Navarredondilla, figura propuesta para la Escuela del segundo distrito de Alosno (Huelva).

Se concede un plazo de 15 días a contar desde la publicación de mencionada propuesta, para que los interesados puedan presentar sus reclamaciones ajustándose para ello a las prescripciones de la convocatoria.

En la «Gaceta» del día 19 se publica la orden de la Dirección general fecha 14 del corriente disponiendo que el artículo 69 del Estatuto, referente al parte de vacantes que han de proveerse por concurso general de traslado se cumplimente por las Secciones administrativas una vez posesionados los Maestros de las Escuelas que en definitiva se les adjudiquen en esta última parte del concurso.

Mejora de pensión.—La solicita la huerfana doña Carmen Trujillano Montero por haber perdido el derecho a el a su hermano Teófilo por haber cumplido 20 años de edad.

Cuentas de material.—Por providencia de la Sala 2.ª del Tribunal de Cuentas del Reino de fecha 5 actual se nombra al Jefe de esta Sección provincial delegado de dicho Tribunal para la tramitación del expediente de reintegro que se sigue contra varios Maestros de esta provincia de las cantidades percibidas para material y no justificadas.

En breve se remitirán a la Dirección general las cuentas recibidas del material de adultos del 2.º semestre de 1918 pendiente de pago, que a tal fin fueron reclamadas en la circular de esta Sección publicada en el B. O. de la provincia del día 26 de septiembre último.

Posesión.—Con fecha 10 del actual la toma de la Escuela de Arevalillo don Jeremías González Cañas, nombrado por concurso de ingreso de interinos.

Derechos pasivos.—Han sido concedidas por la junta central a doña Cesa-

rea Vaquero Herrera, como viuda de D. Gregorio Mahillo, Maestro que fué de La Aldehuela, dos mesadas de supervivencia.

A los herederos de la maestra jubilada doña Romualda de Sande se les reconocen 51,66 pesetas que aquella dejó devengadas.

Se concede pensión de 400 pesetas anuales a la huérmana de la misma maestra doña Buenaventura Cañano y Sande

Se concede la mejora de pensión correspondiente a la pérdida del derecho por la huérmana doña Emilia Rodríguez Berganesa de la que disfrutaba, a sus hermanas doña Otilia y doña Piedad por mitad.

El Deán de Astorga

Ayer día 20, a las dos de la madrugada, falleció en Astorga nuestro respetable y querido amigo y maestro el muy ilustre señor don Braulio Lobo Ligerero Deán de la Catedral de Astorga y emparentado con distinguida familia abulense. Había nacido el ilustre finado en Tordesillas (Valladolid) el año 1840, realizando los estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario Abulense con singular aprovechamiento, pues obtuvo en todas las asignaturas la censura de *meritissimus*.

Fué párroco de Benitos, en nuestra provincia, desde donde se trasladó por concurso a la parroquia de San Pedro, de Valladolid y ganando poco después en reñida oposición, la Canongía magistral de Astorga que desempeñó durante catorce años hasta que fué promovido a la dignidad de Arcipreste de aquella Catedral y en 1906 Deán de la misma iglesia en la que llevaba 41 años.

En Avila era el Sr. Lobo Ligerero muy estimado pues aquí acostumbraba, desde hacía muchos años, a pasar las temporadas veraniegas.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia, muy en particular su sobrino, nuestro querido amigo, el Dr. Velazquez Lobo, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

PASTOS

Se arriendan para ganado vacuno en la dehesa de Valdeprados.

Razón: Lopez Nuñez, 4 Avila.

Ecos de sociedad

Viajeros

Para pasar una temporada en Arenas de San Pedro ha marchado a aquella hermosa villa la bellísima señorita María de Leyva.

—Han salido para Valladolid doña Carmen Garrido de Guerras y su sobrina Sarita Guerras.

Una boda

En la iglesia de San Pedro contrajeron matrimonio esta mañana el Teniente de Intendencia D. José Córdoba y la bella y distinguida señorita Cipriana Trujillano Aracoz.

El nuevo matrimonio al que deseamos toda clase de venturas, salió para Madrid y Melilla, donde fijarán su residencia.

Diana.

Pastos

Para ganado lanar se arriendan en la dehesa de «Ciervos».

Para tratar con D. Juan Mangrané, en Avila.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 28.

COMPRA Y VENTA DE LANASEN SUCIO Y LAVADAS

TÉ GREDOS

Eminentemente higiénico por su procedencia alpina. De exquisita especial y muy aromático. **PEDIDOS:** Farmacias, Droguerías, Ultramarinos y Centros de recreo. Caja para varias tazas

TÉ GREDOS

Es el preferido por todos los es-tómagos. Acostumbrese a tomarlo y nunca sentirá molestias. Su bebida le agrada-rá tanto que se de-leitara con ella.

Aparecerá en breve y diariamente podrá usted consumirlo como excelente tónico de sierra.

NOTICIAS

Con altas puntuaciones ha obtenido plaza en las Academias Militares de Artillería e Intendencia el estudioso joven de catorce años D. Joaquín Jiménez de Anta.

Enhorabuena.

El general y el pipilo, el marqués y el menestral usan Licor del Polo el mejor licor dental.

Matadero público.—Día 20.

Se degollaron 3 toros 2 terneras, 27 leñares y 8 cerdos.

Recaudado por consumos, 2457'82 pesetas.

SE ALQUILA piso principal con cinco balcones al medio día y dos al poniente todas las habitaciones con ventilación directa.

Conde don Ramon 10,

Registro civil.—Día 21.

Matrimonios: José Córdoba Aguirregabiria con Cipriana Trujillano Araoz y Bonifacio Mayo Velayos con Julia Velayos Alameda.

No hubo Defunciones ni Nacimientos.

Géneros de punto para caballero, señora y niños.

SEGUNDO ARÉVALO

En la Inspección de Vigilancia se halla depositado un bolsillo de mano de señora encontrado en la vía pública.

Se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

Pida siempre como purgante

Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo; Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82 Depósito: Farmacia Paradinas.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc. Compadeced al linfático, por que es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla y tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jabe Hipofosfito salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz 32 años de éxito creciente. Fijarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfito Salud.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

La Gaceta inserta en su número de ayer un Real decreto de la Presidencia disponiendo que a partir del día primero del actual quede encomendada al Ministerio de Gracia y Justicia exclusivamente la administración económica de las prisiones provinciales y de partido.

Por virtud de la nueva plantilla han sido confirmados en sus cargos con la categoría de 4.ª clase y 3000 pesetas de sueldo, los porteros de la Administración de Propiedades e Intervención de Hacienda Pablo Sastre y Pablo Muñoz San Segundo.

Con una brillante puntuación ha aprobado el primer ejercicio de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de oficiales liquidadores de Utilidades nuestro querido amigo el joven Abogado D. Francisco Laborda.

Enhorabuena.

Casino abulense

Las muchachas bailarán.

A la hora de cerrar esta edición nos comunican del Casino Abulense que la Junta directiva de esta sociedad, atendiendo nuestro requerimiento de ayer, ha tomado el acuerdo de celebrar mañana domingo, a las diez de la noche, un baile extraordinario.

Lo que tenemos mucho gusto en comunicar a nuestras lectoras, agradeciendo la deferencia a la Directiva del Casino, que, como suponíamos, ha dado una prueba más de su galantería tan pronto como se le ha pedido algo en nombre del bello sexo.

En Aldeaseca

Los mozos se divierten

La mayoría de nuestros lectores recordará la descripción que en unos versos jocosos hacía el ilustre Melitón González de los fechos y farras de los mozos de Valmostillo, aquellos divertidos mozos que solo por rirse pusieron agujas en los asientos de las autoridades, rastriaron cohetes en la procesión armando la de Dios es Quiso y soltaron un toro con estopa encendida en los cuernos quemando las eras.

Pues por el esfuerzo han resultado algunos regocijados mozos de Aldeaseca,

quienes aprovechando la oscuridad de la noche penetraron en la fragua situada en las afaeras, cogieron herramientas y violentaron una puerta de la casa Ayuntamiento, donde también entraron poniendo en desorden algunos papeles y respetando 18.458 pesetas que había en la Caja, y arrancando la ventana de un establecimiento de ultramarinos hicieron igualmente su entrada en el mismo llevándose tres libras de chocolate cuyas envolturas aparecieron en la calle. Como final de este bromo se encuentran haciendo la digestión del chocolate unos cuantos mozos en la cárcel.

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así: «El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente: «En el territorio de Ceuta-Tetuán, sin novedad.

Se han presentado a S. A. R. el Jefe, en acto de sumisión, las cabilas de Beni-Selmán, Beni-Mancerán y Beni-Bucera, no habiéndolo hecho también las de Beni-Gris y Beni-Salem por hallarse con sus harcas en los límites de dichas cabilas en previsión de que se confirmen los rumores de probable avance, hacia Gomara de Anliur y gente de Abd-el Krim Llegó a Ceuta, desembarcando, el grupo de Regulares de Larache procedente de Sevilla.

En el territorio de Larache se ha celebrado el zoro del Jemis de Beni-Arós con numerosa concurrencia, figurando entre ella gente del Raisuni y de todas las cabilas limítrofes.

En el de Melilla, teniendo conocimiento el caid Dris Rifi de que se hallaba en Tissi Lau una partida de malhechores, envió su harca y «gum» recientemente creado, llegando hasta las mismas jaimas de los rebeldes, haciendo a éstos tres muertos y cogiéndoles siete prisioneros, cuatro fusiles remington, cinco camellos, 300 cabras, 50 cabezas de ganado lanar y ocho de vacuno

En casas del poblado de Midar se han encontrado cuatro escudos y dos cajas de artillería de montaña.

Al regresar a la plaza el teniente de Artillería D. Roque Reig y D. Francisco Goicoechea en una motocicleta fueron atropellados por un camión que había perdido la dirección.

Los ocupantes de la «moto fueron curados en Tistutin y trasladados al campamento de Drius.»

Ultima hora

Madrid 21. (18'15.)

La lotería

El soteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 13.593.—Barcelona-Bilbao.—150.000 pesetas.

221.—Sevilla.—70.000.

8.810.—Cartagena-Bilbao.—30.000.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

1.701; 5.843; 6.137; 8.505; 11.092; 12.017; 13.640; 13.859; 14.630; 15.419; 16.058; 25.971.

El movimiento de tropas en Marruecos

Dice el Subsecretario

Al recibirnos esta mañana el Subsecretario de la Guerra, le preguntamos si eran exactos los rumores que circulaban acerca de nuevas operaciones en Marruecos.

Le expresamos cuanto se decía esta mañana respecto al embarque precipitado de tropas y a las agresiones hechas por el Raisuni.

El Subsecretario manifestó que carecía todo ello de fundamento. A las dos de la tarde no había recibido noticia oficial alguna.

—No puede ser cierto—agregó el Subsecretario lo relativo al Raisuni puesto que ha ido a llevar a su hijo y no puede a su juicio haberse puesto al frente de elementos de jarka alguna con la que no están en relaciones.

El Subsecretario expresó que buena prueba de que la situación en Marruecos no era lo anormal que se decía, era que no se había suspendido el desembarco de tropas.

Y en cuanto a que Abd-el-Krim había también realizado agresiones estimaba el Subsecretario que no era posible dada la enorme distancia en que se encuentra del punto donde se han efectuado.

Las únicas fuerzas que se quedaron retenidas en Marruecos han sido las de Artillería y cuyo regreso se había retrasado por los temporales.

Extrañó mucho el Subsecretario el del concierto de la opinión ante el cambio de planes y la marcha inesperada de fuerzas expedicionarias que infundadamente se designan a M'Ter donde se supone la presencia de una fuerte jarka, manifestando que todo ello carecía de fundamento, pues dada la importancia de los acontecimientos tenía que haber recibido noticias y no habían llegado a él ninguna después del parte de anoche

Visitas

La recibió esta mañana el Sr. Sánchez Guerra del General Picasso y del Conde de Romanones a quien acompañaba una nutrida comisión de Ingenieros industriales.

Los de Saboya

El Subsecretario de la Guerra nos ha dicho que mañana llega a Madrid la primera expedición del Regimiento de Saboya.

Marfil de viaje

Salió esta mañana para Almería el

Subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

Los casos de tífus

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a los casos de tífus que se habían presentado en Madrid, dijo que tenía la confianza de que serían extinguidos como hace seis meses los focos que también se presentaron.

Los quincenarios

Aludiendo a los presos quincenarios indicó que atendía las manifestaciones de los políticos en este orden,

El Comité de fluido eléctrico

Se reunió esta mañana en el Ministerio del Trabajo el Comité de fluido eléctrico tratando del dictamen relativo al precio de la luz en Madrid.

El cultivo del tabaco

Publica la «Gaceta» de esta mañana una disposición respecto al ensayo del cultivo del Tabaco en España.

La corrida Sánchez Mejías

El tiempo se presentó esta mañana algo desapacible pero a mediodía abonanzó ofreciendo un aspecto más tranquilizador para que sino espléndida y radiosamente, por lo menos con buena cara se asocie el sol a la gran festividad taurina de mañana que ha despertado extraordinario interés.

Tan enorme, es este que nos consta que de la provincia y Madrid se disponen a venir centenares de personas para ver al diestro valiente y florido de las suertes emocionante Sánchez Mejías. Pocas horas restan para ello y la afición, ansiosa, les aguarda segura de presenciar un espectáculo que ha de hacer época.

Se han desencajonado los bichos de Pérez Tabernero que, como decíamos ayer, tienen una preciosa lámina, sus señas son las siguientes: 1.º cárdeno, que atiende por Maruxo, 2.º negro listón, Prisionero; 3.º también negro listón Carnicer; 4.º cárdeno, Capuchón; 5.º negro Abubue; y 6.º cárdeno, Azulejo, obstantan respectivamente los números 13, 17, 5, 58, 59 y 77 y con una selección de la célebre ganadería salmantina.

MILO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA. SIN ADICIÓN DE LECHE NI AZÚCAR

Producto dietético en las afecciones gastro intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta: en las principales Farmacias y Droguerías.

Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía L.ayetana, 41. Barcelona.

Subasta

Se hace de la corta de leñas de encina para la fabricación de cisco y carbón del Monte situado en San Martín de las Cabezas, anejo de Grandes, perteneciente a la Excm. señora Marquesa de Viana.

Dicha subasta tendrá lugar en esta ciudad el día 28 del actual a las once de su mañana, en el domicilio del apoderado de dicha señora, Bracamonte número uno.

Los que aspiren a tomar parte en la misma presentarán en dicha hora y día en pliego cerrado, la cantidad que se comprometan a satisfacer por arroba de carbón y fanega de cisco elaborado que no será inferior a lo fijado en el pliego de condiciones que podrán examinar en el domicilio de dicho señor Administrador.

Avila 19 de octubre de 1922.

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
 EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPSPARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
 DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
 AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
 MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

200 máquinas

Representantes

"Singer,"

De inmejorables referencias, y que dispongan de dos mil pesetas, se necesitan en cada población, para la venta de productos de fácil venta y alto rendimiento. Dirigirse por escrito a Apartado 1.117. MADRID.

para coser, de ocasión, desde 75 pesetas Garantizadas. San Joaquín, 6. MADRID.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ALMONEDA

MUCHOS muebles de lujo y económicos, camas con sommier, 37'50; camas, 50; matrimonio, 65; colchones persona, 15; camereros, 25; matrimonio, 35; armarios luna 180; roperos 110, lavabos completos, 30; mesas comedor, 22'50; sillas, 6'50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18'50; piano Ronich, 3.000; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. — MATESANZ.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUKCOS
 57 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Delegado en Avila:
 DON EMILIO GONZALEZ
 OFICINAS
 Plaza del Alcazar núm. 6. 2.º derecha

MADRID.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Domingo.
 Santos Marcos, Alejandro, Felipe y Severa.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana. Prima y Tercia después Misas de Santa y Nouz. Por la tarde, a las tres y al coro.

En las Reparadoras, a las siete de la tarde. Exposición del Santísimo Misterio. A las diez de la tarde reserva en San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de tarde, respectivamente.

En la Santa, termina la novena a nuestra Patrona. Por la mañana, a las diez. Por la tarde, a las cinco.

EJERCICIO DEL ROSARIO

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco. En Mosén Rubí a las cinco.

En las Parroquias al anochecer. En la Iglesia de la Santa todos los días a las ocho, misa rezada en el altar de la Santa.

A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose después el ejercicio del mes en honor de nuestra Madre Santa Teresa.

Todos los domingos y días de fiesta en San Antonio, a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona. «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.
 MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules [Encarnación, y Catedral, En San Antonio, la primera a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las OCHO Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Día 3.—Lunes.

SANTORAL

Santos Pascual, Teodoro, Servando y Germán.

CULTOS

En la Catedral, las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente los cultos de costumbre.

EJERCICIOS DEL ROSARIO

En la Catedral, a las cuatro de la tarde. En Santo Tomás, a las cinco.

En Mosén Rubí, a las cinco. En las Parroquias, al anochecer.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color verde.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

C. IE SUD-ATLANTIQUE
 Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 23 de octubre MASSILIA

El 20 de noviembre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. IE Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 18 de octubre GROIX (nuevo)

El 29 de octubre FORMOSE (nuevo)

El 3 de noviembre ALBA

El 14 de noviembre AMIRAL RIGAUT

El 26 de noviembre LIPARI (nuevo)

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres. Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

CALEFACCION MODERNA

ESTUFAS IDEAL A PETRÓLEO

No requieren instalación alguna. Transportables a todas las habitaciones.

Limpeza.—Economía.—Comodidad.—Elegancia

SIN OLOR NI HUMOS.—MÁXIMO DE CALOR.

—MÍNIMUM DE CONSUMO.—EXPLOSIÓN

IMPOSIBLE.—SEGURIDAD ABSOLUTA.

De construcción solidísima, de plancha de acero esmaltado, refractario, semi-niqueladas, depósito de latón puro, ventanilla con cristal rubí que refleja una luz agradableísima.

MODELO Núm. 1.—Altura con asa, 800 m/m. Consumo de petróleo por hora 140 gramos. Potencia calorífica 75 metros cúbicos.

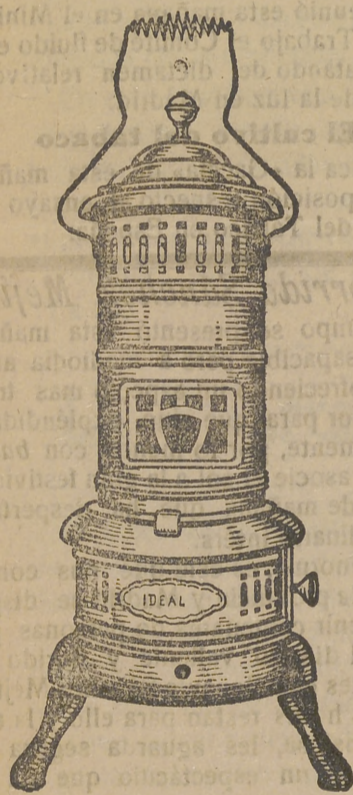
PRECIO: 90 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

MODELO Núm. 2.—Altura con asa, 860 m/m. Consumo de petróleo por hora 275 gramos. Potencia calorífica 110 metros cúbicos.

PRECIO: 114 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.

Al contado 10 por 100 de descuento.

FRANCO EMBALAJE



Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribid y mandad el boletín de compra adjunts a los únicos depositarios ESTABLECIMIENTOS ELCTRA. Aragón 277 BARCELONA

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmante, declaro comprar a los Establecimientos Electra, una estufa a Petróleo Ideal, modelo N..... cuyo valor de..... pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de..... pesetas, el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

Al contado 10 por 100 de descuento.

(Borrat el modo de pago que no se escoja.)

Nombre y dos apellidos.....

Edad..... Profesión.....

Dirección de su colocación.....

Pueblo..... Firma.....

Domicilio: Calle.....

Provincia.....

Que estación es la más próxima.....

Vendemos en las mismas condiciones: Baterías de cocina en aluminio puro, Relojería Iughan, Primáticos, Tapices pintados al óleo, etc.

Para anuncios económico

A. REYES MORENO